

**ANUNCIO**

**Requerimiento para la subsanación de las solicitudes correspondientes a la “Convocatoria de Subvenciones para la Promoción de la Inclusión Social a Entidades sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2018”, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas nº 33, de fecha 16 de marzo de 2018.**

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas para participar en la “Convocatoria de Subvenciones para la Promoción de la Inclusión Social a Entidades sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2018”, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas nº33, de 16 de marzo, y no habiéndose acreditado por algunas de ellas el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en dicha convocatoria, por medio del presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se requiere a las siguientes entidades solicitantes que figuran en el Anexo que se desarrolla a continuación, para que subsanen en el **plazo máximo e improrrogable de 10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que será dictada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

**ANEXO**

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/01
<b>ENTIDAD</b>	ASOCIACIÓN AFIGRANCA
<b>NIF</b>	G-35.594.910
<b>PROGRAMA</b>	“Beta Canarias XI”

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: Deberá relacionar todos los proyectos realizados y los previstos por la Entidad independientemente de su fuente de financiación (propia y/o subvencionada). Revisar y completar.

- BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**1. Datos generales.** Señalar la línea de actuación destinada a la promoción de la inclusión social, establecida en la Base 5.1. de la presente convocatoria, en la que se enmarca el proyecto: B a). Motivar: Apartado sin cumplimentar.

**5. Metodología.** Deberá cumplimentar cada uno de los ítems previstos en este apartado.

**7.1.2. Personal remunerado contratado por prestación de servicios (Régimen de autónomos).** Revisar y modificar este apartado, teniendo en cuenta que el contrato de arrendamiento de servicios **sólo se admitirá, como gasto subvencionable, en casos excepcionales** cuando la actividad contratada no coincida con la finalidad y especialidad de la entidad y se trate de actuaciones puntuales y complementarias, que no tengan una permanencia constante en el proyecto.

**7.3.4. Fuentes de financiación:** La subvención del Gobierno de Canarias no coincide con la Resolución. Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

**FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO**


Especificar Consejería en el apartado “Gobierno de Canarias”.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica “[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)”.

1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	S02QysZxv9t7AKgp8TQEPA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEPA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEPA=</a>	<b>Página</b>	1/27



EXPEDIENTE	18/SC/02
ENTIDAD	ALDEAS INFANTILES
NIF	G-28.821.254
PROGRAMA	"Centro De Día Para Infancia Y Familia"

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad en Gran Canaria.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, **en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2.**

**6. Financiación de la entidad.** Cuenta con auditoría externa. Apartado incompleto: revisar y completar.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto. Revisar y completar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/03
ENTIDAD	PROCLADE CANARIAS
NIF	G-38.5691.58
PROGRAMA	"Almogaren 18"

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad.** Apartado 5.3.b. incompleto: revisar y completar.

- BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.2.2.1 Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos y los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/04
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ALZHEIMER CANARIAS
NIF	G-35.395.730
PROGRAMA	"Yo Quiero..."

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, **en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el**

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	2/27



apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**5.6.** Dispone de sistema de control de la calidad de los servicios que presta. Anexar Certificación correspondiente.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV).

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/05
<b>ENTIDAD</b>	<b>FUNDACIÓN RANDSTAD</b>
<b>NIF</b>	G-83.844.316
<b>PROGRAMA</b>	<b>"+ Capaces Gran Canaria"</b>

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar declaración responsable, según modelo **Anexo II**, otorgada ante notario o funcionario público.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** La relación de profesionales señalados no coincide con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

Deben remitir el proyecto debidamente firmado por el técnico responsable del proyecto y por el representante legal de la entidad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/06
<b>ENTIDAD</b>	<b>ASOCIACIÓN ASPADE</b>
<b>NIF</b>	G-35.350.891
<b>PROGRAMA</b>	<b>"Actívate 2018"</b>

**SUBSANACIÓN:**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

El importe reflejado en la cuantía que se solicita supera el 95% del máximo permitido del coste total del proyecto.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.7 Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado.** Anexar documento.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	3/27



- **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** La información reflejada en este apartado se contradice con lo señalado en el apartado 5.4, bloque 1, referido a los profesionales contratado por la Entidad.

**7.1.4. Voluntariado.** Apartado incompleto: revisar y completar.

**7.3.4. Fuentes de financiación previstas. La cuantía máxima solicitada no podrá superar el 95% del coste total del proyecto,** financiando el 5% restante la entidad solicitante con fondos propios y/o mediante otros ingresos. Revisar y corregir.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación, presupuesto de gastos, gastos de personal, detalle de arrendamientos de servicios y costes indirectos) teniendo en cuenta que en las casillas no debe aparecer el mensaje "error". Revisar los gastos reflejados.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/07
ENTIDAD	COMUNIDAD SOR LORENZA
NIF	R-35.004.53J
PROGRAMA	"Atención Integral e Inmediata a Personas en Riesgo de Exclusión Social"

**SUBSANACIÓN:**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

El importe reflejado en el coste total del proyecto no coincide con el indicado en el Plan de Financiación (Anexo IV).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.5. Cuenta con un "Plan de comunicación" para dar a conocer las actuaciones que realiza.** Anexar documento.

- **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** La relación de profesionales señalados no coincide con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**7.3.4. Fuentes de financiación previstas.** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en el Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

La aportación de usuarios prevista no está incluida en el apartado anterior, referido a las fuentes de financiación. Revisar, aclarar y/o modificar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/08
ENTIDAD	FUNDACIÓN CANARIA PARA PERSONAS CON SORDERA Y FAMILIA (FUNCASOR)
NIF	G-38.298.766
PROGRAMA	"Oliver Sacks"

Código Seguro De Verificación:	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	4/27



**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar, en aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

Presentar el Anexo III respetando la orientación del formato conforme al modelo publicado en la página web.

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.6. Dispone de sistema de control de la calidad de los servicios que presta.** Anexar Certificación correspondiente.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, **en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2.**

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/09
<b>ENTIDAD</b>	ASOCIACIÓN ACUDE
<b>NIF</b>	G-35.799.964
<b>PROGRAMA</b>	"Proyecto Educa 2018"

**SUBSANACIÓN:**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

Cumplimentar la totalidad del apartado 2. Datos de Identificación de la subvención que solicita.

Debe presentar **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**1. Entidad solicitante:** Cumplimentar la totalidad del apartado.

**5.6 Dispone de sistema de control de la calidad de los servicios que presta.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**5. Metodología.** Apartado incompleto, deberá cumplimentar cada uno de los ítems previstos en este apartado, respetando el formato.

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Cumplimentar la totalidad del apartado.

**7.1.4. Voluntariado.** Cumplimentar la totalidad del apartado.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar **copia de la solicitud o resolución de concesión** de todas las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	5/27



en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/10
ENTIDAD	ASOCIACIÓN COMPSI
NIF	G-35.329.556
PROGRAMA	"Compsi Promueve"

SUBSANACIÓN:

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**6. Financiación de la entidad.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, **en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2.** Revisar y completar.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/11
ENTIDAD	ASOCIACIÓN FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. FRATER LAS PALMAS
NIF	G-35.224.748
PROGRAMA	"Nos Movemos Sin Barreras"

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar la entidad con personal contratado deberá indicarse expresamente.

**5.7 Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado.** Apartado sin cumplimentar revisar y completar.

- BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**1. Datos generales.**

**Señalar la línea de actuación destinada a la promoción de la inclusión social, establecida en la Base 5.1. de la presente convocatoria, en la que se enmarca el proyecto: A, b) y c) Motivar:** Apartado sin cumplimentar.

**7. Recursos humanos.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar con personal contratado para la ejecución del proyecto deberá indicarse expresamente.

**7.1.3. Ratios de atención.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.

**7.2.2. Recursos materiales.**

Apartados sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar con recursos materiales deberá indicarse

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	6/27



expresamente.

**7.2.2.1 Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos y los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías.** Apartado incompleto: revisar y completar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/12
ENTIDAD	ASOCIACIÓN INAFA
NIF	G-35.767.821
PROGRAMA	"Servicio De Psicoestimulación Para Mayores Con Deterioro Cognitivo"

**SUBSANACIÓN:**

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar **copia de la solicitud o resolución de concesión** de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad. Falta la Iniciativa privada.

EXPEDIENTE	18/SC/13
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ADEPSI
NIF	G-35.068.824
PROGRAMA	"Servicio De Apoyo Familiar (S.A.F): Orientado A La Atención Y Prevención De La Exclusión Social"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, **en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención.**

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. **Incluir los previstos para el 2018.**

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/14
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ADISNOR
NIF	G-35.231.745
PROGRAMA	"Adultos solos. Apoyo a la autonomía"

**SUBSANACIÓN:**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

Deben de presentar la solicitud de subvención en el modelo previamente establecido **para el ejercicio 2018** que podrá descargar en "[www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com)" **Anexo I.- Solicitud de Subvención.**

Deben cumplimentar el apartado relativo a la línea de actuación que se solicita.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)**

Deben presentar la declaración responsable en el modelo previamente establecido **para el ejercicio 2018** que

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	7/27



podrá descargar en [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) **Anexo II.- Declaración Responsable**

**ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)**

- El formulario para la presentación de proyectos sociales (Anexo III), no se corresponde con el modelo facilitado. Deberá ajustarse a dicho modelo cumplimentando cada uno de sus apartados.
- Deben enviar el **formulario para la presentación de proyectos sociales en soporte electrónico (formato procesador de textos)**, según modelo **Anexo III**, debidamente cumplimentado, a la cuenta de correo electrónico [servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com), antes de la finalización del plazo de subsanación establecido.
- En el apartado 7.1.1. relativo al personal remunerado contratado por cuenta ajena, corregir el número de horas a la semana de la jornada laboral de los cuidadores imputadas al proyecto.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

- Deben presentar el plan de financiación en el modelo previamente establecido **para el ejercicio 2018**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato hoja de cálculo), según modelo **Anexo IV**. El plan de financiación deberá ser enviado antes de la finalización del plazo de subsanación establecido a la cuenta de correo electrónico [servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com).

**GASTOS DE PERSONAL**

- Corregir el porcentaje imputado al proyecto indicado en el Anexo IV a los cuidadores.

EXPEDIENTE	18/SC/15
ENTIDAD	ASOCIACIÓN MI HIJO Y YO
NIF	G-76.201.219
PROGRAMA	"Atención Terapéutica En Colaboración Educativa Para Familias Con Tgd/Tea"

**SUBSANACIÓN:**

**ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)**

• BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD

- 5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en **coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales que intervienen en el proyecto para el que se solicita la subvención.**
- 5.7 Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado. Anexar documento.
- 7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar conforme al modelo facilitado.

• BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO

- Datos Generales: Periodo de ejecución previsto:** Debe ajustarse al plazo improrrogable de realización de las actividades subvencionadas fijado en las bases de esta convocatoria (01/01/2018-31/03/2019). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.
- 7.1.1 Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Todos los datos señalados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.
- 7.1.2 Personal remunerado contratado por prestación de servicios.** Todos los datos señalados no coinciden con lo indicado en la hoja de Arrendamiento de Servicios del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.
- 7.2.2.1 Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de directos y los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías.** Apartado incompleto: revisar y completar.
- 7.2.2.2 Justificar todos los gastos corrientes presupuestados, que tienen consideración de indirectos y los parámetros tenidos en cuenta a la hora de calcular las cuantías.** Apartado incompleto: revisar y completar.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	8/27





Deben presentar **copia de la solicitud o resolución de concesión**, en el caso de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**GASTOS DE PERSONAL**

Corregir y/o aclarar el coste a la Seguridad Social a cargo de la empresa correspondiente al personal contratado.

**DETALLE DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS**

Todos los datos reflejados en la columna total no se corresponden con el nº de horas y el coste por hora.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/17
ENTIDAD	RESIDENCIA Y GUARDERÍA LABOURÉ (CÍA. HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL)
NIF	R-35.001.00G
PROGRAMA	"Promoción De La Participación E Integración Sociocomunitaria De Las Personas Usuarias De La RGL 2018"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Los datos referidos al nº de horas de la trabajadora social no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**7.3.4. Fuentes de financiación.** Aportación de usuarios: Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no disponer de aportación de usuarios deberá indicarse expresamente.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/18
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDOCIEGASA DE CANARIAS (ASOCIDE)
NIF	G-76.715.234
PROGRAMA	"Servicio De Atención A Personas Sordociegas Y Familias"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar la declaración responsable según modelo *Anexo II* otorgada ante funcionario público o notario.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

El formulario para la presentación de proyectos sociales (Anexo III). Deberá ajustarse a dicho modelo

Código Seguro De Verificación:	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	9/27



cumplimentando cada uno de sus apartados.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el **plan de financiación**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato hoja de cálculo), según modelo **Anexo IV**, debidamente cumplimentado.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/19
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ASPERGER ISLAS CANARIAS (ASPERCAN)
NIF	G-35.872.472
PROGRAMA	"Sensibilización E Inclusión De Personas Con Síndrome De Asperger"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (**Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia**).

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/20
ENTIDAD	ASOCIACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL TAGOROR AJEI
NIF	G-76.136.530
PROGRAMA	"Tagoror Integra"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

Deben presentar copia de la tarjeta de identificación fiscal de la entidad.

Deben presentar copia de los **estatutos** de la entidad

Deben presentar el alta/modificación de terceros cumplimentado en su totalidad.

Deben presentar la declaración responsable en el modelo previamente establecido que podrá descargar en [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) **Anexo II.- Declaración Responsable**

En aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (**Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia**).

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

Deben cumplimentar los datos correspondientes a "coste total del proyecto" y "cuantía que se solicita".

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos), según modelo **Anexo III**, debidamente cumplimentado.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	10/27



Deben presentar el **plan de financiación**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato hoja de cálculo), según modelo **Anexo IV**, debidamente cumplimentado.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación según proceda en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/21
ENTIDAD	ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LAS PALMAS (APROSU)
NIF	G-35.029.065
PROGRAMA	"Apoyo para la Realización de los Proyectos De Vida De Las Personas Tuteladas Por La Asociación Aprosu"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. **Incluir los previstos para el 2018.**

Deben remitir el proyecto debidamente firmado por el técnico responsable del proyecto y por el representante legal de la entidad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/22
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA
NIF	G-35.049.923
PROGRAMA	"Customízate"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar la declaración responsable en el modelo previamente establecido que podrá descargar en [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) **Anexo II.- Declaración Responsable**

En aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos), según modelo **Anexo III**, debidamente cumplimentado.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el **plan de financiación**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato hoja de cálculo), según modelo **Anexo IV**, debidamente cumplimentado.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación según proceda en soporte electrónico (formato

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	11/27



procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio\_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	18/SC/23
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ACCU CANARIAS
NIF	G-35.556.497
PROGRAMA	"Atención Psicosocial A Los/As Pacientes Con EII (Enfermedad Inflamatoria Intestinal)"
SUBSANACIÓN:	
<b>DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar <b>la identidad del representante</b> .	
<b>SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Cumplimentar íntegramente el apartado 2 y 4.	

EXPEDIENTE	18/SC/24
ENTIDAD	ASOCIACIÓN CIVITAS, Centros Especializados en Personas con Discapacidad Intelectual
NIF	G-35.025.048
PROGRAMA	"Club De Ocio Para La Prevención De La Exclusión Social De Personas Con Discapacidad Intelectual"
SUBSANACIÓN:	
<b>DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Deben presentar <b>certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales</b> de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto ( <b>Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia</b> ).	
<b>PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Corregir el apartado relativo al porcentaje imputado al proyecto. En la nota informativa del recuadro inferior se calcula dicho porcentaje de forma correcta.	
<b>OTROS</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio_aass@grancanaria.com".	

EXPEDIENTE	18/SC/25
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE GRAN CANARIA (ADIGRAN)
NIF	G-35.317.049
PROGRAMA	"Intervención Integral A Personas Con Diabetes O Prediabetes En Situación De Exclusión Social"
SUBSANACIÓN:	
<b>DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> En aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, deben presentar <b>certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales</b> de <u>cada uno de los profesionales y voluntarios</u> que intervienen en el proyecto ( <b>Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia</b> ).	
<b>FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD</b></li> </ul>	
<input checked="" type="checkbox"/> <b>5.1. Inmuebles:</b> Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no disponer de inmuebles	

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=	Página	12/27



deberá indicarse expresamente.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. **Incluir todos los previstos para el 2018.**

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Algunos datos señalados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/26
ENTIDAD	<b>ASOCIACIÓN APADIS</b>
NIF	G-35.339.035
PROGRAMA	<b>"Acompañamiento Activo Y Apoyo Para Realizar Las Metas Personales En La Comunidad"</b>

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**5.7. Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado.** Anexar dicho plan.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/27
ENTIDAD	<b>DIÓCESIS DE CANARIAS- SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL PENITENCIARIA</b>
NIF	R-35.000.01G
PROGRAMA	<b>"Pisos de Acogida Para Personas De Dificil Reinserción Social Vinculados Al Colectivo Penitenciario 2018"</b>

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad. **Apartado b** sin cumplimentar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	13/27



EXPEDIENTE	18/SC/28
ENTIDAD	ASOCIACIÓN PARA EL APOYO INTEGRAL A LA MUJER "A TI, MUJER"
NIF	G-76.204.544
PROGRAMA	"Intervención Psicosocial Con Mujeres En Situación De Exclusión Social"

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar **copia de la solicitud o resolución de concesión**, en el caso de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio\_aass@grancanaria.com".

EXPEDIENTE	18/SC/29
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. A.F.A. TABAIBA-MOYA
NIF	G-35.929.314
PROGRAMA	"Atención Complementaria Y Especializada Psicológica, Funcional Y Dinamización Social Para Una Plena Intervención A Los Usuarios Y Cuidadores"

SUBSANACIÓN:

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar con voluntariado deberá indicarse expresamente.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales que intervienen en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Deberá relacionar todos los proyectos desarrollados por la entidad en coherencia con la información, aportada en el apartado 5.4. referido a los profesionales contratados.

- BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Los datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

Deben remitir el proyecto debidamente firmado por el técnico responsable del proyecto y por el representante legal de la entidad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de**

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=	Página	14/27



**textos y formato hoja de cálculo**) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/30
<b>ENTIDAD</b>	<b>ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL FUERA DE LA PORTADA</b>
<b>NIF</b>	G-76.159.417
<b>PROGRAMA</b>	<b>"Espacio Para Construir Una Sociedad De Todas Las Edades"</b>

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

Copia de los **estatutos** de la entidad.

**Alta/modificación de terceros**, debidamente cumplimentado, en el caso de que la entidad no estuviera dada de alta o fuera necesario modificar los datos existentes en el sistema contable del Cabildo de Gran Canaria. En el supuesto de no haber actualizado los datos bancarios en formato IBAN, este requisito es obligatorio.


**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**
  - 5.1. Inmuebles:** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar con inmuebles deberá indicarse expresamente.
  - 5.2. Base Social:** Apartado 5.2.b. sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar con cuota de socios deberá indicarse expresamente.
  - 5.3.a. Dispone de "Plan de Voluntariado".** Anexar documento.
  - 5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales que intervienen en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.
  - 5.7. Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no disponer de plan general deberá indicarse expresamente.
  - 7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Además, se deberá **incluir los previstos para el 2018.**
- BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**
  - 7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Los datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.
  - 7.1.2. Personal remunerado contratado por prestación de servicios (Régimen de autónomos).** Los datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.
  - 7.1.3. Ratios de atención.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar.
  - 7.2.2. Recursos materiales presupuestados.** Apartados sin cumplimentar: revisar y completar.
  - 7.3.4. Fuentes de financiación previstas.** Aportación de usuarios: Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de disponer de aportación de usuarios deberá indicarse expresamente.
  - 8.2. Indicadores previstos para evaluar el programa.** Apartados sin cumplimentar: revisar y completar.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el **Plan de financiación**, según modelo **Anexo IV**, debidamente cumplimentado en soporte papel.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	15/27



**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/31
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ADISSUR
NIF	G-76.002.617
PROGRAMA	"Atención Sociofamiliar Y Recursos De Apoyo Escolar Y Ocio Inclusivo Para Personas Con Diversidad Funcional Intelectual"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Se deberá relacionar todos los profesionales contratados por la entidad, en Gran Canaria, indicando el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales que intervienen en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Los datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**7.3.4. Fuentes de financiación previstas.** La aportación de usuarios prevista no coincide con el total señalado en la tabla de precio a satisfacer por la población beneficiaria. Revisar, aclarar y/o modificar.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

**GASTOS DE PERSONAL**

Las indemnizaciones previstas por finalización de contrato deben incluirse como coste total de las retribuciones del personal.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/32
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES. ALDEFA
NIF	G-76.049.956
PROGRAMA	"Apoyo Al Familiar De Enfermo De Alzheimer O Demencia Afín, A Través De La Intervención Familiar"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

Cumplimentar todos los recuadros del apartado 2.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	16/27





• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de disponer de voluntarios deberá indicarse expresamente.

**5.4. Profesionales contratados.** Se deberá relacionar todos los profesionales contratados por la entidad, indicando el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales que intervienen en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Incluir el proyecto para el que solicita subvención.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.2.2. Recursos materiales presupuestados.** Apartados sin cumplimentar: revisar y completar

**7.3.4. Fuentes de financiación previstas.** Los datos señalados no coinciden con lo indicado en el Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV. La aportación de usuarios prevista no está incluida en el apartado anterior, referido a las fuentes de financiación. Revisar, aclarar y/o modificar.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

(Fuentes de financiación, presupuesto de gastos, gastos de personal, detalle de arrendamientos de servicios y costes indirectos).

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel **y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/33
<b>ENTIDAD</b>	<b>PLENA INCLUSIÓN CANARIAS</b>
<b>NIF</b>	G-35.083.112
<b>PROGRAMA</b>	"Servicio De Apoyo Familiar"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no disponer de voluntarios deberá indicarse expresamente.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (**formato procesador de textos** y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/34
<b>ENTIDAD</b>	<b>ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"</b>
<b>NIF</b>	G-38.960.209
<b>PROGRAMA</b>	"Tayría"
<b>SUBSANACIÓN:</b>	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	17/27



**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (**Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia**).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.3.a. Dispone de "Plan de Voluntariado"**. Anexar documento.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**5.5. Cuenta con un "Plan de comunicación" para dar a conocer las actuaciones que realiza.** Anexar documento.

**5.7 Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado.** Apartado sin cumplimentar: revisar y completar. En caso de no contar con plan general deberá indicarse expresamente.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Incluir el proyecto para el que solicita subvención.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Apartado incompleto y algunos datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

**COSTES INDIRECTOS**

No es imputable al Cabildo los costes originados en concepto de mobiliario o equipos informáticos ni sus amortizaciones. Corregir anexo IV teniendo en cuenta esta restricción.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (**formato procesador de textos** y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/35
<b>ENTIDAD</b>	ASOCIACIÓN APAELP
<b>NIF</b>	G-35.562.578
<b>PROGRAMA</b>	"Aumento"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

En aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (**Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia**).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	18/27



para el 2018. Apartado incompleto: revisar y completar. Incluir todos los proyectos previstos para el 2018.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Algunos datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (**formato procesador de textos** y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/37
ENTIDAD	FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI
NIF	G-35.750.470
PROGRAMA	"Voluntariado ADEPSI"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Incluir todos los proyectos previstos para el 2018.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/38
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ACTRADE
NIF	G-35.663.897
PROGRAMA	"Atención Psicosocial para Personas Con TEA"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

Deben presentar **certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (**Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia**).

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto. Revisar, aclarar y/o corregir.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** Los datos reflejados no coinciden con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	19/27



Anexo IV.

**7.3.4. Fuentes de financiación.** Aportación de usuarios: Apartado incompleto: revisar y completar.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

**FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO**

Deben presentar **copia de la solicitud o resolución de concesión** de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y **en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/40
ENTIDAD	ASOCIACIÓN ASPAYM CANARIAS
NIF	G-35.837.657
PROGRAMA	"Apoyando A Los/As Cuidadores/As Principales De Las Personas Afectadas Por La Lesión Medular Y Grandes Discapacidades II"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (**6 meses máximo de antigüedad**) donde se haga constar la identidad del representante.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

El importe reflejado en la cuantía que se solicita supera el 95% del máximo permitido del coste total del proyecto.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Responder en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente **los profesionales previstos** en el proyecto para el que se solicita la subvención. La dedicación de los profesionales a cada proyecto, se deberá señalar en términos de porcentajes, tal y como se solicita. Revisar, aclarar y/o corregir.

**5.5. Cuenta con un "Plan de comunicación" para dar a conocer las actuaciones que realiza.** Anexar documento.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Incluir todos los proyectos previstos para el 2018.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.3.4. Fuentes de financiación previstas.** Apartado incompleto. Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación, presupuesto de gastos, gastos de personal, detalle de arrendamientos de servicios y costes indirectos) teniendo en cuenta que en las casillas no debe aparecer el mensaje "error".

La cuantía máxima solicitada **no puede superar el 95%** del coste total del proyecto, financiando el 5% restante la entidad solicitante con fondos propios y/o mediante otros ingresos. Corregir.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

20

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	20/27



<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/41
<b>ENTIDAD</b>	ASOCIACIÓN AVANZAR SUR
<b>NIF</b>	G-76.196.104
<b>PROGRAMA</b>	"Respiro Familiar"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar la solicitud de subvención y el resto de la documentación firmada por el representante legal de la Entidad (firma original).

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

Cumplimentar los apartados "Nº Registro de Inscripción" y "Fecha de Inscripción"

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

Formulario para la presentación de proyectos sociales (Anexo III). Deberá ajustarse a dicho modelo cumplimentando cada uno de sus apartados.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el plan de financiación completo, adjuntando cada uno de los documentos que lo integran.

Deben presentar copia de la solicitud o resolución de concesión, en el caso de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/42
<b>ENTIDAD</b>	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL AFESUR
<b>NIF</b>	G-35.473.453
<b>PROGRAMA</b>	"Aireadamente"

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**


**7.3. Recursos financieros.** Los datos expuestos en los apartados 7.3.1. y 7.3.2. no coinciden con los señalados en el 7.3.4. ni con lo indicado en la Solicitud (Anexo I) y el Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo los Anexos.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/43
<b>ENTIDAD</b>	ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO
<b>NIF</b>	G-79.408.852
<b>PROGRAMA</b>	"Prevención De La Exclusión Social Mediante Atención Socio Sanitaria A Personas Migrantes Y Personas En Situación De Prostitución Incorporando Las Perspectivas De Derechos, Género E Interculturalidad"

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	21/27



**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

La **denominación del proyecto** no coincide con la señalada en el ANEXO III. Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

Cumplimentar apartado "Fecha de Inscripción" en el Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Se deberá indicar los porcentajes que, respecto del total de su jornada laboral, dedican todos los trabajadores a los proyectos y/o servicios en los que participan y en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente **los profesionales previstos** en el proyecto para el que se solicita la subvención.

**5.5.** Cuenta con un "Plan de comunicación" para dar a conocer las actuaciones que realiza. Anexar documento

**6. Financiación de la entidad.** Cuenta con auditoria externa. Apartado incompleto: revisar y completar.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto. Revisar y completar.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** El periodo de contratación de los profesionales no coincide con el de ejecución de las actividades en las que participan.

**7.1.5. Personal imputable como coste indirecto a la ejecución del proyecto.** Se ha relacionado el mismo personal que el imputado como coste directo.

**7.3. Recursos financieros:** Las fuentes de financiación previstas no coinciden con lo indicado en el Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación, presupuesto de gastos, gastos de personal, detalle de arrendamientos de servicios y costes indirectos) según **modelo actualizado de 2018.**


Deben presentar copia de la solicitud o resolución de concesión, en el caso de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/44
<b>ENTIDAD</b>	<b>CASA SAN VICENTE DE PAÚL</b>
<b>NIF</b>	R-35.003.14-D
<b>PROGRAMA</b>	<b>"Ánimate En San Vicente"</b>
<b>SUBSANACIÓN:</b>	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	22/27



**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar el alta/modificación de terceros debidamente cumplimentado.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**3. Órgano de gobierno de la Entidad.** Apartado sin cumplimentar. Revisar, aclarar y/o corregir.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: Deberá relacionar todos los proyectos realizados y los previstos por la Entidad independientemente de su fuente de financiación (propia y/o subvencionada). Revisar y completar.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación, presupuesto de gastos, gastos de personal, detalle de arrendamientos de servicios y costes indirectos) teniendo en cuenta que en las casillas no debe aparecer el mensaje "error".

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio\_aass@grancanaria.com"**.

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/45
<b>ENTIDAD</b>	<b>ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA</b>
<b>NIF</b>	G-35.673.342
<b>PROGRAMA</b>	<b>"Embárriate Gran Canaria"</b>

**SUBSANACIÓN:**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "servicio\_aass@grancanaria.com".

<b>EXPEDIENTE</b>	18/SC/46
<b>ENTIDAD</b>	<b>FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN</b>
<b>NIF</b>	G-35.739.432
<b>PROGRAMA</b>	<b>"Con Sumo Cuidado"</b>

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar la declaración responsable en el modelo previamente establecido que podrá descargar en [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) **Anexo II.- Declaración Responsable**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	23/27



**5.3. Voluntariado con participación permanente en la entidad.** Apartado sin cumplimentar. La información deberá ajustarse al presente documento.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado sin cumplimentar. La información deberá ajustarse al presente documento, teniendo en cuenta que se han de indicar los porcentajes que, respecto del total de su jornada laboral, dedican todos los trabajadores a los proyectos y/o servicios en los que participan y en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente **los profesionales previstos** en el proyecto para el que se solicita la subvención.

**5.7.** Dispone de plan general y/o estrategia de la actividad que desarrolla, en la que se enmarca el proyecto presentado. Anexar dicho Plan.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado sin cumplimentar. La información deberá ajustarse al presente documento.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**1. Datos generales. Revisar, aclarar y/o corregir la información referida al periodo de ejecución y su duración.** Revisar, aclarar y/o modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

**7.2.2.2. Justificar todos los gastos corrientes que tienen la consideración de indirectos.** Apartado sin cumplimentar.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/47
ENTIDAD	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA
NIF	G-35.103.431
PROGRAMA	"Famitic: Educación Y Mediación Para Jóvenes y Sus Familias En El Ámbito De Las Nuevas Tecnologías Y El Uso Responsable De Las Redes Sociales"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

En aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, **certificación negativa del Registro Central de delinquentes sexuales** de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).

**ASPECTOS TÉCNICOS DEL FORMULARIO PRESENTADO (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**5.5. Cuenta con un "Plan de comunicación" para dar a conocer las actuaciones que realiza.** Anexar documento.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Deberá relacionar todos los proyectos desarrollados por la entidad en Gran Canaria, incluyendo el proyecto para el que solicita subvención.

• **BLOQUE 2. DATOS DEL PROYECTO**

**7.1.1. Personal remunerado contratado por cuenta ajena, imputable directamente a la ejecución del proyecto.** La relación de profesionales señalados no coincide con lo indicado en la hoja de gastos de personal del Plan de Financiación (Anexo IV). Revisar y modificar éste y los demás apartados que se vean afectados incluyendo el Anexo IV.

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	24/27





**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)"

EXPEDIENTE	18/SC/48
ENTIDAD	COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR) EN CANARIAS
NIF	G-28.651.529
PROGRAMA	"Asistencia Jurídica Para Personas Migradas en Situación De Exclusión Social o Riesgo De Padecerla "Tuhura""

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (**6 meses máximo de antigüedad**) donde se haga constar la identidad del representante.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

Cumplimentar apartado "Fecha de Inscripción" en el Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

• **BLOQUE 1. DATOS DE LA ENTIDAD**

**5.5. Cuenta con un "Plan de comunicación" para dar a conocer las actuaciones que realiza.** Anexar documento.

**5.4. Profesionales contratados.** Apartado incompleto, indicar el porcentaje (%) de dedicación a cada uno de los proyectos y/o servicios al que están adscritos, en coherencia con los proyectos y/o servicios señalados en el apartado 7.2., detallando especialmente los profesionales previstos en el proyecto para el que se solicita la subvención. Revisar, aclarar y/o corregir.

**7.2. Relación de proyectos sociales desarrollados en Gran Canaria, en los dos últimos años y los previstos para el 2018.** Apartado incompleto: revisar y completar. Deberá relacionar todos los proyectos desarrollados por la entidad en Gran Canaria, incluyendo el proyecto para el que solicita subvención.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/49
ENTIDAD	ASOCIACIÓN CANARIA DE INTEGRACIÓN DE SALUD MENTAL ESPIRAL
NIF	G-76.106.384
PROGRAMA	"Activa-Mente"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

Deben presentar la declaración responsable otorgada ante notario o funcionario público.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

El importe reflejado en la cuantía que se solicita supera el 95% del máximo permitido del coste total del proyecto.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

El formulario para la presentación de proyectos sociales (Anexo III), no se corresponde con el modelo facilitado.

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	25/27



**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

- Deben presentar el plan de financiación cumplimentado en todos sus apartados (Fuentes de financiación, presupuesto de gastos, gastos de personal, detalle de arrendamientos de servicios y costes indirectos) teniendo en cuenta que en las casillas no debe aparecer el mensaje "error".
- La cuantía máxima solicitada **no puede superar el 95%** del coste total del proyecto, financiando el 5% restante la entidad solicitante con fondos propios y/o mediante otros ingresos. Corregir
- Deben presentar **copia de la solicitud o resolución de concesión** de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos o solicitados para la financiación de la misma actividad.

**OTROS**

- Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en **soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo)** a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/50
ENTIDAD	FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS CANARIAS (FASICAN)
NIF	G-38.438.750
PROGRAMA	"Dinamizando Por La Inclusión"

**SUBSANACIÓN:**

**DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA**

- Deben presentar copia compulsada del certificado del Registro de Asociaciones de Canarias o del Registro Nacional de Asociaciones actualizado (6 meses máximo de antigüedad) donde se haga constar la identidad del representante.
- En aquellos casos en que los beneficiarios del proyecto sean menores, certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de cada uno de los profesionales y voluntarios que intervienen en el proyecto (Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).
- Deben presentar la declaración responsable otorgada ante notario o funcionario público.

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- El formulario para la presentación de proyectos sociales (Anexo III) está incompleto, deberá cumplimentar cada uno de los apartados previstos, respetando el formato.

**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

- Deben presentar el plan de financiación completo, adjuntando cada uno de los documentos que lo integran.

**OTROS**

- Deben remitir el proyecto y el plan de financiación subsanado según proceda, con actualización de la fecha en la que se realizan las modificaciones, en soporte papel y en soporte electrónico (**formato procesador de textos y formato hoja de cálculo**) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)".

EXPEDIENTE	18/SC/51
ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES DE CANARIAS (ASENECAN)
NIF	G-35.950.500
PROGRAMA	"Prevención De La Exclusión Social En Personas Con Enfermedades Neuromusculares Y Sus Familiares/Cuidadores"

**SUBSANACIÓN:**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I)**

- Deben cumplimentar el apartado relativo al "coste total del proyecto".

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (ANEXO III)**

- Deben presentar el **formulario para la presentación de proyectos sociales**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato procesador de textos), según modelo **Anexo III**, debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación:	S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	Fecha	25/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eva Curbelo Suarez		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/S02QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	Página	26/27



**PLAN DE FINANCIACIÓN (ANEXO IV)**

Deben presentar **el plan de financiación**, en soporte papel y en soporte electrónico (formato hoja de cálculo), según modelo **Anexo IV**, debidamente cumplimentado.

**OTROS**

Deben remitir el proyecto y el plan de financiación según proceda en soporte electrónico (formato procesador de textos y formato hoja de cálculo) a la cuenta de correo electrónica "[servicio\\_aass@grancanaria.com](mailto:servicio_aass@grancanaria.com)"

En el supuesto de que existan dudas puede llamar al número de teléfono 928.21.94.21 de lunes a viernes en horario de 9:00h a 12:00h.

Si se trata de dudas relacionadas con la documentación administrativa y el Anexo IV puede contactar con Eva Curbelo Suárez (extensión 44556) y Alicia Miranda Gil (extensión 44541); y si se trata de dudas relacionadas con aspectos técnicos del Anexo III con Ángeles Hernández Santana (extensión 19656).

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de mayo de 2018.

LA INSTRUCTORA

Eva Curbelo Suárez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA==	<b>Fecha</b>	25/05/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eva Curbelo Suarez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SO2QysZxv9t7AKgp8TQEpA=</a>	<b>Página</b>	27/27

